

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, **21 AGO 2018**

00276

Expediente N° 14.256/18

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. N° 14.256/18 en el que, mediante Nota N° 1354/18, la Srta. Dafne Antonela GUARDATTI, estudiante de Ingeniería Civil e integrante del Equipo COEMI, solicita que se declare de interés institucional el 1^{ER} EVENTO COEMI, a llevarse a cabo 25 de agosto, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que el evento consistirá en una Jornada realizada por estudiantes, con el fin de brindar herramientas de emprendedurismo a todas aquellas personas que deseen realizar sus proyectos propios, y está destinado a recaudar fondos para que los integrantes del Equipo COEMI solventen parte de los gastos que les demandará su participación en el GSF 2018 y en el World Engineering Education Forum.

Que, asimismo, la experiencia será útil para los solicitantes, con el objeto de recabar información sobre los potenciales usuarios de la plataforma que constituye el objeto de su proyecto.

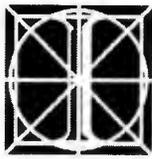
Que, en la oportunidad, disertarán el Ms. Ing. Ramiro CORNEJO CABANILLAS, el Ing. Daniel Sebastián ROMERO y NLP Franco TORRES, sobre los temas "Argentina Emprende", "El Poder de Diseñar una Idea" y "PNL para Emprendedores", respectivamente.

Que obran incorporados en autos los currículum vitae abreviados de los profesionales mencionados.

Que la solicitud cuenta con el aval del Centro de Estudiantes de Ingeniería.

Que ha tenido intervención en autos la Escuela de Ingeniería Civil, la cual aconseja declarar el evento de interés académico.

Que el Consejo Superior de la Universidad, mediante Resolución CS N° 543/16, deja aclarado que "los Consejos Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.256/18

eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la Res. R N° 1096-16".

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos mediante Despacho N° 171/2018,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su XI Sesión Ordinaria, celebrada el 15 de agosto de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés de la Facultad de Ingeniería, el 1^{ER} EVENTO COEMI, a llevarse a cabo 25 de agosto, en las instalaciones de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; a la Escuela de Ingeniería Civil; a la Srta. Dafne Antonela GUARDATTI y, por su intermedio, a los integrantes del Equipo COEMI; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

00276

-CD-

2018

ING. HÉCTOR IVAN RODRIGUEZ
SECRETARIO DE
VINCULACION Y TRANSFERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

A/C SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA-UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa